

# El pueblo Harakbut frente a los extractivismos en la Amazonia del Sur de Perú

Andrea Cardoso\*

*En el sur de la amazonia peruana habita el pueblo Harakbut, distribuyéndose en los departamentos de Madre de Dios y en el de Cusco en menor medida. En esas mismas regiones se llevan a cabo distintas actividades extractivas que afectan los bosques de la selva peruana e impactan en la vida de las comunidades indígenas.*

*En el presente artículo se abordan los impactos y consecuencias de las explotaciones petrolera y minera informal en los territorios del pueblo Harakbut, y en particular en su Reserva Comunal Amaraeri. Se señalan algunas de las problemáticas más agudas, incluyendo la vulneración de los derechos indígenas a la consulta y participación. A partir de entrevistas se abordan en forma preliminar algunas respuestas de los Harakbut, tales como sus formas de organización y su cosmovisión.*

## El extractivismo que destruye nuestros territorios

La lógica de exploración y explotación de los recursos naturales en territorio latinoamericano, tiene una larga historia y está estrechamente vinculada a la constitución de la colonialidad del poder. Desde que América Latina es nombrada como tal, hablamos de un colonialismo, producto de la relación de dominación en todos los sentidos –político, cultural y social– que ejerció Europa sobre la región, y aun incluso sobre África y Asia (Quijano; 1992:11). En este sentido, y desde la conquista y colonización de América se han configurado distintas formas de explotación de nuestros bienes comunes: entre los siglos XV y XVIII ocurre un extractivismo minero de la plata y el oro. Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se explota guano, salitre, café, caucho, cobre, entre otros. Por lo tanto, desde esa historia América Latina es una neta exportadora de capitales (Quijano; 1993: 43).

Hoy, con un proceso de globalización en alza, hablamos de un extractivismo “como un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo” (Gudynas, 2015: 18). Particularmente a partir de 2008, podemos hablar a nivel regional de una ofensiva extractiva

---

\* Universidad Nacional Antonio Jauretche y Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Contacto cardoso.andrea@gmail.com

(Seoane, 2012), con un profundo y acelerado ciclo de expropiación, mercantilización y depredación de los bienes comunes de la naturaleza.

Son los llamados países de la periferia, los que son convertidos en reserva de recursos naturales a merced de los dueños de los capitales trasnacionales. Como señala Prada Alcoreza (2012), la mayor parte del excedente no queda en los países periféricos, sino que se inserta en el curso de los ciclos de inversión y acumulación a escala mundial. En efecto, desde la perspectiva de los países periféricos, el extractivismo es una condena al círculo vicioso de la dependencia, pero a la vez, desde una perspectiva ecológica, sostiene el mismo autor, dicho modelo pone en peligro la vida misma.

Estamos entonces frente a una lógica extractiva que se caracteriza por, en líneas generales, actividades con alto consumo de recursos que no son reproducibles, como por ejemplo el agua, y que se remiten a escalas de producción mucho mayores que las tradicionales, desplazando multiplicidad de actividades preexistentes a la vez que son actividades que generan mucho valor de cambio, grandes rentabilidades para algunos agentes económicos, pero muy poco valor de uso para la comunidad y desde ya, que no son esenciales para la vida de las comunidades locales. Podemos vivir sin oro y también sin soja, pero no podemos vivir sin agua ni alimentos (Giarraca y Teubal, 2011: 203-204).

En este contexto, en el sur de Perú, en el departamento de Madre de Dios, se llevan a cabo actividades extractivas a grandes escalas, volúmenes e intensidades. En este sentido, la Amazonía Sur peruana es un escenario clave para el análisis del conflicto entre la comunidad indígena, para el caso la Harakbut, y actividades tales como la hidrocarbúrfica y la minería ilegal. Uno de los escenarios principales de esos conflictos se ubica en la Reserva Comunal Amarakaueri (RCA), la que en la actualidad es un híbrido entre riqueza natural biodiversa y devastación.

En la elaboración del presente artículo se realizó un trabajo de campo en la ciudad de Puerto Maldonado y al interior de esa reserva, en julio de 2016. Se entrevistaron a líderes indígenas Harakbut, conversaciones con comuneros y comuneras, y observaciones en la expedición a uno de los sitios sagrados Harakbut, el Camino del Inca.

### **La selva como escenario de prácticas extractivas**

Al sur de la amazonia peruana se encuentra el departamento Madre de Dios, uno de los más grandes del Perú aunque uno de los menos conocidos. Conjuntamente con Ucayali, Loreto, San Martín y Amazonas, conforman el bosque tropical amazónico del país (Quispe Ángela, 2012).

Los tres grandes pueblos originarios de Madre de Dios son los Eje Esa, los Matsigenka y los Harakbut. Los Eje Esa de la familia lingüística Tacana, habitan en la parte baja del río Madre de Dios, y los ríos Tambopata, Sonene y Beni en la frontera con Bolivia. Los Matsigenka de la familia lingüística arawak, están ubicados en

el extremo oeste del departamento, en el Parque Nacional del Manu. Los Harakbut están integrados por siete grupos (Arakbut, Arasaeri, Pikirieri, Sapiteri, Toyeri, Huachiperi y Kusamberi), habitando las cuencas de los ríos Colorado, alto Madre de Dios, Pukiri e Inambari.<sup>1</sup>

Esta región ha sido por décadas escenario de prácticas extractivas, sobre todo en territorios ancestrales donde aún habitan comunidades indígenas, entre ellas, los Harakbut. Al menos desde la época del boom del caucho –fines del siglo XIX y principios del XX–, tanto en la selva norte, como central y sur, el extractivismo cauchero ha generado altos niveles de maltrato, explotación y violaciones hacia las comunidades.

Si bien Madre de Dios cuenta con una inmensa extensión de bosques, interesa trabajar aquí con una de las mayores áreas naturales protegidas en donde habitan comunidades indígenas Harakbut, el pueblo mayoritario de esta región: la Reserva Comunal Amaraeri (RCA). Esta reserva tiene una extensión de 402.335,62 hectáreas. Se ubica en los distritos de Fitzcarrald, Manu, Madre de Dios y Huepetuhe, en la provincia de Manu. Como todo escenario amazónico, cuenta con una incommensurable biodiversidad y belleza milenaria; “posee una alta variedad fisiográfica, compuesta por terrazas, colinas y montañas, en diversos pisos de selva alta y baja, con una gran variedad de ecosistemas y microclimas que brindan refugio a un enorme número de especies de fauna y flora” (según la descripción del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; SERNANP).<sup>2</sup>

Durante décadas, los Harakbut encabezaron la lucha por la creación de esta reserva como espacio de conservación territorial. El impulso inicial lanzado en 1986, tenía el objetivo principal de “contribuir a la protección de las cuencas de los ríos Eori/Madre de Dios y Karene/Colorado, asegurando la estabilidad de las tierras y bosques y manteniendo la calidad y cantidad de agua, el equilibrio ecológico y un ambiente adecuado para el desarrollo de las comunidades nativas Harakbut”, según el SERNANP.

Durante la década de 1990 hubo un aumento significativo de la actividad minera en Madre de Dios y de esta manera “las comunidades nativas [de] San José de Karene, Barranco Chico y Puerto Luz solicitaron, con apoyo de la Federación Nativa de Madre de Dios y sus Afluentes (FENAMAD), que sus territorios sean declarados como Zona Comunal Amaraeri como recurso para su protección, la cual sería el antecedente para la creación de Reserva Comunal Amaraeri” (SPDA, 2015). Finalmente, la reserva fue constituida en el año 2002.

Sin embargo, al día de hoy, la reserva está amenazada por las actividades extractivas que allí se desarrollan. Esto se traduce en un alto incremento en la pérdida de bosques producto del aumento de la extracción minera e hidrocarbúfera. Actualmente, la RCA tiene una cobertura forestal de 390.568 hectáreas, pero entre el

1. Véase la documentación en <<http://www.fenamad.org.pe/pueblos-indigenas/>>.

2. Véase la descripción de la reserva Amaraeri en <<http://www.sernanp.gob.pe/amarakaeri>>.

2001 y el 2016 se han perdido 781 hectáreas de bosque.<sup>3</sup> En las zonas de amortiguamiento<sup>4</sup> de Amarakaeri, que cubren 225.351 has., la pérdida de bosque es de 11.918 has. para el mismo período.

Esto se debe en primer lugar, a un extractivismo petrolero que aún se manifiesta en la región, incluso en el corazón de la reserva. En la actualidad, la estadounidense Hunt Oil acaba de devolver la concesión del lote 76 que poseía desde el año 2006, el cual se superpone casi en su totalidad con el área Amarakaeri (García Altamirano, 2003; Letts Ertheman, 2014), así como con 16 comunidades nativas de los pueblos Harakbut, Yine y Matsigenka, asentamientos de colonos, principalmente mineros, en las provincias de Manu y Tambopata. Una parte menor del Lote 76, se extiende incluso en las provincias de Paucartambo, Quispicanchis (Cusco) y Carabaya (Puno) (García Altamirano; 2003: 70).

El otorgamiento de ese lote, vulnera los derechos indígenas debido a que atenta al derecho a la consulta previa, estipulada en el Convenio 169 de la OIT, el cual entró en vigencia para el Perú en el año 1995 con carácter de obligatoriedad (Letts Wertheman, 2014). Específicamente, de acuerdo al artículo 6, los gobiernos deberán: “consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlas directamente”. En este sentido, el otorgamiento de un lote de concesión petrolera sin consultar a los pueblos que allí habitan, implica la violación de sus derechos. El Convenio, al ser reconocido por el Estado peruano, ampara los derechos de los pueblos amazónicos en el sentido de que deben ser consultados, antes de autorizar siquiera la prospección de futuras explotaciones petroleras o de cualquier otra índole en sus territorios.

Es más, si bien recién en el año 2011 se promulga la Ley de Consulta Previa en el Perú, y que la misma es posterior a la concesión de dicho lote, se vulnera por un lado la oportunidad de haber consultado a los pueblos indígenas sobre dicha concesión, amparados en el Convenio 169, y por el otro, también se incumple la obligatoriedad de consultar por renovaciones o accionar en las distintas etapas de la exploración hidrocarburífera o sea, a lo largo de lo que dure todo el proyecto.

En segundo lugar, la región se encuentra estrechamente ligada a la actividad minera (Cuadros Falla; 2013: 191), y con ello se violan los derechos de los pueblos indígenas. Debemos resaltar que el departamento de Madre de Dios recibió

---

3. Informaciones sobre deforestación se encuentran en el Monitoring Andean Amazon Project en: <https://maaproject.org/2017/mdd/> y en relevamientos del Ministerio del Ambiente (MINAM), en el Sistema Nacional de Información Ambiental, por ejemplo en <http://sinia.minam.gob.pe/indicadores/superficie-bosque-humedo-amazonico>.

4. Las Zonas de Amortiguamiento (ZA) son aquellas áreas adyacentes a los límites de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que conforman espacios de transición entre las zonas protegidas y el entorno, en donde las poblaciones asentadas en estas zonas desarrollan actividades económicas. Su establecimiento intenta minimizar las repercusiones de las actividades humanas que se realizan en los territorios inmediatos a las ANP (MINAM).

colonos y mineros que migraron masivamente en búsqueda de oro alentados por el mismo Estado, sobre la base de un discurso que considera a la Amazonía como un espacio despoblado y vacío (201).<sup>5</sup>

De todos modos, la minería aurífera comienza a tener un papel preponderante en la actualidad debido al aumento descontrolado de la minería ilegal, uno de los grandes problemas que padece el departamento, tal como resaltan varios autores y testimonios locales.

Siguiendo una vez más a Cuadros Falla (2013), retomamos las definiciones para distinguir los dos grandes tipos de minería: “el DL 1105, en su art. 2 define a la Minería Ilegal, como aquella actividad ejercida por persona, natural o jurídica, o grupos de personas organizadas, que utilizan equipo y/o maquinaria que no corresponde a las características de PPM o PMA; o que no cumple con las exigencias de carácter administrativo, técnico, social y medioambiental; o que se realiza en zonas donde no está permitida la actividad; y señala que toda actividad minera ejercida en zonas en las que está prohibido el ejercicio de la actividad minera, se considera ilegal”.

Mientras que la minería informal, es definida como “aquella ejercida utilizando equipos y maquinarias que no corresponden a las características de PPM o PMA; o que no cumplen con las exigencias de las normas de carácter administrativo, técnico, social y medioambiental; en zonas NO prohibidas para la actividad minera; o que hayan iniciado un proceso de formalización” (Cuadros Falla (2013). En ambos casos, notamos que una y otra forma, cuentan con características no permitidas para la extracción del oro, e incluso, que se ejercen de forma nociva para los bosques amazónicos.

Si bien no se precisan datos de concesiones mineras al interior de la reserva, hay informes avalados por el Ejecutor del Contrato de Amarakaeri (ECA RCA), en el que se indica un rápido avance de la minería ilegal. De acuerdo a un informe presentado por el Proyecto Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), se registra un aumento en la deforestación ya que la minería aurífera ha logrado lindar a la Reserva Comunal Amarakaeri, indicándose que “continúa la deforestación en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri, que ya alcanzó las 1,561 hectáreas durante los últimos 4 años” (Finer et al., 2016).

Por su parte, para el año 2015, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), ha reconocido un avance de mineros ilegales en zona de amortiguamiento de la reserva, aunque de acuerdo al chequeo de

---

5. Pennano sostiene que desde los inicios de la independencia peruana, hubo incentivos para provocar corrientes migratorias hacia la selva: en el año 1832 bajo la ley del 21 de noviembre, se concedía gratuitamente a todos los que se estableciesen en esa región, fueran nacionales o extranjeros, títulos de posesión de terrenos que podían fluctuar de acuerdo con la capacidad del trabajo del solicitante. Agrega el autor, que el criterio que primaba era que la región amazónica estaba prácticamente despoblada y que aún reconociendo la propiedad de tierras en posesión de los nativos, habían excedentes para distribuirse entre colonos e inmigrantes (Pennano, 1988: 154).

distintas fuentes –medios periodísticos y página oficial del organismo- no hay un número exacto de hectáreas deforestadas. Para el 2017 se ha sentenciado a dos mineros ilegales que se establecieron en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Amaraeri, Tambopata, en Madre de Dios, a quienes se condenó a ocho años de pena privativa de libertad efectiva, por el delito de contaminación por minería ilegal.<sup>6</sup>

Debemos mencionar también que desde hace unos años, empezó el proceso de formalización de mineros ubicados en la zona de amortiguamiento, con el fin de emplear en sus actividades tecnologías limpias, y comprometiéndose a la recuperación y restauración de los ecosistemas afectados por la minería en la zona.

Dejamos para otra oportunidad el análisis de características de este proceso y resultados al respecto.

En suma, estas formas de extracción –oro y petróleo- se desarrollan en territorio ancestral Harakbut. Ante esto luchan las comunidades por la preservación de los bosques y por el respeto a su cosmovisión y estilo de vida.

### **Los Harakbut: un pueblo milenario que resiste en Madre de Dios**

Los Harakbut<sup>7</sup> son un pueblo indígena milenario que habita en el sur oeste de la amazonia peruana, mayoritariamente en el departamento de Madre de Dios y menormente en el Cusco. La palabra Harakbut, significa persona, ser humano, gente. Es importante destacar que este pueblo ha entrado en contacto con el mundo occidental recién a mediados del siglo XX; hasta ese entonces, “vivían aislados en las cabeceras de los ríos Kipodn, afluente del Río Karene; Wandak’wēelshiri’wēi, afluentes del Río Eori o Madre de Dios, en la zona que va entre la margen derecha de dicho río y la Sierra Andina, desde la desembocadura del Río Manu, hasta la desembocadura del Río Inambari, en Madre de Dios (Moore; 2003: 63). Los Harakbut mantenían relaciones de intercambio con los otros pueblos de la región: los ese eja, yine, matsigenkas e incas, proporcionándose maderas duras, tintes, frutos, plumas, hojas de coca y otros, a cambio de piedra y metal (La Torre López; 1998: 84).

Han sido un pueblo muy importante que ha habitado ancestralmente en la amazonia sur peruana. Se considera que pueden haber sido la primera población que habría poblado Madre de Dios hace 3.500 a 5.000 años, e incluso la más numerosa de la región (La Torre López; 1998: 84). Producto de distintas extinciones, y a lo

---

6. El Ministerio del Ambiente saluda sentencia a mineros ilegales que afectaron la Reserva Comunal Amaraeri, MINAM, 11 abril 2017, <<http://www.minam.gob.pe/politicas/2017/04/11/el-ministerio-del-ambiente-saluda-sentencia-a-mineros-ilegales-que-afectaron-la-reserva-comunal-amaraeri/>>.

7. A lo largo de los años, el pueblo Harakbut se ha escrito y pronunciado de varias maneras: Harakmbut, Arakbut, Harakbut. De acuerdo a lo registrado en la ciudad de Puerto Maldonado y en la RCA, definimos llamarlos Harakbut, a pedido de quienes fueron mis compañeros y entrevistados durante mi estadía.

largo de los años, se ha reducido considerablemente la población actual; según el Ministerio de Cultura peruano, se estima que hoy son 4.188 personas. Sin embargo, de acuerdo a la entrevista realizada a uno de los líderes indígenas (Luis Tayori Kendero), en la actualidad no llegan a más de 3.000 Harakbut.

Quizás, la última gran pérdida, fue durante el boom del caucho durante el siglo XIX y XX, donde aquellos que se resistían a trabajar para los caucheros eran asesinados. “De toda esa época, ha quedado para la historia negra del Perú, la tristemente conocida matanza llevada a cabo en 1894 por Fitzcarrald, el más fiero de los barones caucheros, quien exterminó gran cantidad de indígenas Yine y Harakbut de los ríos Manu, en la boca del río Colorado y en el Madre de Dios” (La Torre López; 1998: 84).

Hoy, los Harakbut habitan en las cuencas de varios ríos, tal como se indicó arriba (ríos Karene o Colorado, alto Madre de Dios, Pukiri e Inambari), conformando distintas comunidades nativas.<sup>8</sup> De allí la importancia de vivir en contacto permanente con las aguas de los ríos y por ende la resistencia y defensa de su territorio.

En efecto, para los Harakbut el territorio es condición esencial para su existencia. Es ese espacio en donde el pueblo está en contacto con los bienes comunes de la naturaleza, tanto para alimentarse, vestirse y realizar actividades. Estos bienes son los que les permiten practicar horticultura, caza, pesca y recolección, así como también garantizar la existencia como pueblo.

En palabras de Jaime Corisepa Neri, líder indígena de 39 años y ex presidente de la FENAMAD, el territorio es como un embrión en donde nace la cultura Harakbut; un banco natural que les provee alimento, medicina, economía, etcétera. (entrevista a J. Corisepa Neri; 2016). Agrega que es en el territorio donde están “las fuentes de espiritualidad, de religiosidad” y afirma de forma contundente que “si no tendríamos territorio, no tendríamos identidad”.

Por su parte, un joven líder Harakbut de 33 años, Klaus Quicque Bolívar nativo de la comunidad San José de Karene y también ex presidente de la FENAMAD, a poco más de sus 20 años, manifiesta que el territorio es para él “un área geográfica en su conjunto, donde más allá de la vida física, permanecemos en ella porque tenemos conexiones en otra dimensión”. También comparte con Jaime y resalta la provisión de agua, alimentos y medicinas y sostiene que, “aún es frecuente recurrir a los conocimientos y prácticas del uso de algunas especies animales y vegetales”.

Para los Harakbut, la selva en todos sus espacios y dimensiones es un espacio sagrado y fundamental que permite la supervivencia de cada generación. Gracias a la armonía de la misma naturaleza se garantiza la continuidad de las generaciones.

---

8. Las comunidades nativas Harakbut son las siguientes: Arasaire, Barranco chico, Bélgica, Boca del Inambari, Boca Ishiriwe, Boca Pariamanu, Diamante, El Pilar, Infierno, Isla de los Valles, Kotsimba, Masenawa, Monte Salvado, Nueva Oceanía, Palma Real, PalotoaTeparo, Puerto Arturo, Puerto Azul, Puerto Luz, Puerto Nuevo, Q´eros, San Jacinto, San José de Karene, Santa Rosa de Huacaria, Santa Teresita, Shintuya, Shipetiari, Shiringayoc, Sonene, Tayakome, Tres Islas, y Yomibato.

Luis Tayori Kendero de 40 años, líder indígena de la comunidad nativa de Puerto Luz, sostiene que el territorio es, “un núcleo que está interconectado con varias cosas para dar continuidad a las generaciones futuras”. Para Tayori, son cuatro los mundos dentro de la cosmovisión Harakbut que hacen de esta interconexión: el mundo *Wäwëri* o mundo del agua, *Numberi* o mundo del bosque, *Kurudn’eri* o mundo del aire y *Serawë* o mundo subacuático. Todos ellos tienen una relación espiritual con los Harakbut que, de acuerdo a su habilidad, después de fallecer puede llegar a alguno de estos mundos. Entendemos que es un interesante punto para poder entender, cuáles son los efectos que producen la intromisión de actores externos bajo la modalidad extractiva que veremos en el próximo apartado.

### **Efectos del extractivismo en territorio Harakbut**

Los proyectos extractivos requieren de por sí una modalidad de acción para hacer efectivas sus actividades; esto genera impactos en los territorios ancestrales en el caso de nuestro estudio. Por un lado, la petrolera despliega su accionar de la mano de cientos de trabajadores y especialistas que permiten la exploración y posterior explotación de los pozos petroleros. Uno de los aspectos fundamentales, es no perder de vista que para sus objetivos, la petrolera debe ingresar necesariamente al territorio en donde habitan los pueblos indígenas. Por otro lado, la minería ilegal, conlleva desde la intromisión de foráneos hasta el uso de maquinaria nociva para los bosques.

De una u otra forma, podemos hablar de un abuso de poder, ejercido por estas prácticas extractivas, con el objetivo de garantizar el acceso a los territorios, de construir control territorial y por ende silenciar cualquier tipo de resistencia (Aprodeh, Broederlijk Denle, Cajar, Cedhu y Cedhu, 2018).

En el caso del pueblo Harakbut, se suceden varias de estas cuestiones producto de la concesión del lote 76 a la Hunt Oil y también del incremento de la minería ilegal característico de Madre de Dios. Muchos de los reclamos y denuncias que realizan, hacen hincapié en los efectos ambientales, como la contaminación de los ríos y la deforestación de los bosques producto del asentamiento de campamentos mineros, helipuertos, o plantas hidrocarburíferas así como también en los efectos sociales que producen estas prácticas en sus territorios.

La preocupación respecto a estos impactos es cada vez mayor. Guadalupe Tayori, de 59 años, nativa nacida en Puerto Alegre –primer asentamiento de los Harakbut en el Río Karene– y que hoy vive en la comunidad nativa de Puerto Luz, manifiesta respecto a la reciente actividad de la Hunt Oil en la Reserva que, “la petrolera en la comunidad garantiza salud, educación, útiles escolares y asistencia médica ante una urgencia” pero sin embargo, sostiene que, “contamina el río y nosotros del río tomamos agua; no tenemos agua potable, pescamos nuestra comida” y resume con la pregunta “cuando se llenen de mercurio... ¿qué haremos? El río es nuestra vida”.



Los líderes indígenas también hablan acerca de su preocupación respecto de la contaminación de los ríos. En cuanto a la exploración y explotación de hidrocarburos los posibles derrames de petróleo son el mayor desasosiego. Las comunidades, al estar en las cuencas de los ríos, y tal como lo manifestara Guadalupe Tayori previamente, consumen agua de esos mismos ríos, tanto para beber, cocinar, bañarse o lavar la ropa o bienes. La contaminación de las aguas es perjudicial tanto para los ríos, la fauna, como para las comunidades indígenas que habitan la zona.

En este punto, podemos alertar sobre la superposición de efectos ambientales y sociales que conlleva el extractivismo en territorio ancestral puesto que, en el caso de los hidrocarburos, la presencia de los lotes petroleros no solo impacta en el medio ambiente, sino que también, a través de su intromisión en las comunidades nativas, logran resquebrajar la unidad interna de las mismas. ¿Cómo lo hacen? De acuerdo a lo conversado con Klaus Quicque Bolívar, la petrolera contrata *relacionistas comunitarios*; estos se encargan de ingresar a las comunidades asiduamente y difamar acerca de la vida de varios líderes indígenas, sobre todo de miembros de las organizaciones Harakbut: “fulano de tal, como presidente, que tiene buen sueldo, que a ustedes le dice que no acepte pero él vive en la ciudad, él tiene carro, él tiene casa, él viaja, etcétera” (Quicque Bolívar: 2016). Esto puede y de hecho genera peleas al seno de las mismas familias o comunidades, generando divisionismo que favorece a las transnacionales.

Es de esta manera que la empresa petrolera, capta a un importante número de Harakbut para su beneficio y por ende impide un libre y cohesionado accionar por parte de las comunidades en defensa de su identidad. Al respecto, Jaime Corisepa Neri, manifiesta su preocupación por la influencia negativa que produce el divisionismo familiar para enfrentar los retos del movimiento indígena e incluso, confiesa haber estado enemistado con su hermano. Para Corisepa “la petrolera capta gente que le gusta la plata fácil y entonces encuentra gente para contrarrestar la posición de FENAMAD.”<sup>9</sup>

En este sentido, la petrolera tiene un plan estratégico de entrada en cada una de las comunidades para generar sus propios “aliados” dentro del movimiento indígena. Esto ha generado incluso enfrentamientos con niveles de violencia entre las familias dentro de las comunidades, según lo manifestado por Quicque Bolívar, debido a que, por un lado, había familias que sostienen la posición de la FENAMAD, pero la mayoría estaba en contra y ambos bandos se ven como enemigos. Sin embargo, un dato interesante de resaltar es que una de las comunidades nativas, Barranco Chico, ha sostenido su posición en defensa de los bosques, y han botado a flechazos a los que han llegado representando a la petrolera Hunt Oil, manifiesta Corisepa.

---

9. Veremos en el próximo apartado a la FENAMAD como una de las organizaciones indígenas de los Harakbut.

Aun así, la petrolera ha avanzado con la realización de talleres informativos en las distintas comunidades, hechos denunciados por la FENAMAD y distintos líderes Harakbut, ya que simulaban ser parte del proceso de consulta previa, cuando en realidad tenía que ver con la intromisión de la empresa en las comunidades como estrategia para el convencimiento de su accionar.

De la misma forma, la actividad minera produce efectos ambientales y sociales. Por un lado, contamina las aguas de los ríos y los cuerpos de los Harakbut: “el uso de mercurio para la recuperación del oro, impacta el ambiente al ser los vapores del mercurio arrastrados por el viento, afectando tanto al suelo, el agua, los animales y las plantas, como a los seres humanos que inhalan estos gases” (Cuadros Falla: 205). Al respecto, los líderes y organizaciones indígenas, conjuntamente con otros actores como universidades, vienen realizando estudios desde hace unos años para comprobar y así dar a conocer los impactos de llevar mercurio en la sangre. Una vez más, Luis Tayori manifiesta que,

se viene haciendo [...], se hizo análisis desde Shintuya hasta Puerto Luz, análisis de sangre; ahí arrojaron varias pruebas de hepatitis B, y me imagino que son por el cuidado mismo de la preparación de alimentos y lo que agarras también por la contaminación del agua; [...] en marzo y mayo de 2015 se hicieron estudios en la RCA y arrojaron muchas cosas con apoyo de la Universidad Duke Global Health Institute: en Shintuya 7, en Puerto Luz 17 resultados positivos Hepatitis B, todas pruebas rápidas.

Efectivamente, estamos ante una práctica extractiva –la minería ilegal– que impacta negativamente en lo ambiental y también en lo social. La deforestación de grandes números de hectáreas de los bosques amazónicos, conjuntamente con los efectos sociales producto de esta actividad, está haciendo estragos en Madre de Dios. La deforestación proviene de la expansión de la minería aurífera en la zona minera de Huepetuhe / Delta-1. Delta 1 es el nombre que recibe una ciudad o pueblo de asentamiento minero en donde van a abastecerse de distintos víveres tales como alimentos, ropa y combustibles e incluso a vender oro. Cabe destacar que es una zona de asentamiento, y que por ende, se va poblando producto de una gran migración interna, proveniente de distintos lugares no selváticos, en búsqueda de trabajo.

El camino para llegar es largo desde la ciudad de Puerto Maldonado, la capital de Madre de Dios: una vez cruzado el río Inambari en canoa, toma unas horas en camioneta llegar al pueblo.<sup>10</sup> Como si fuera poco, y en base a los relatos de los propios Harakbut, y otras fuentes periodísticas, Delta 1, es lugar crucial de trata de personas.<sup>11</sup> Incluso es una zona de muchos bares que fomenta el consumo de

---

10. Este breve relato del recorrido se reconstruye en base al trabajo de campo realizado en julio de 2016.

11. Véase Los harakbuts, el pueblo nativo que la minería ilegal asfixia en Madre de Dios, C. Contreras, *La República*, Lima, 30 enero 2018, <<https://larepublica.pe/sociedad/1177491-los-harakbuts-el-pueblo-nativo-que-la-mineria-ilegal-asfixia-en-madre-de-dios>>.

alcohol. Esto muestra también cómo afecta socialmente a las familias de las comunidades, provocando rompimiento y divisionismo familiar.

Una vez más, Tayori sostiene al respecto que

se están rompiendo las estructuras comunales [y] las estructuras de familias, debido a que las comunidades que trabajan minería conviven con poblaciones flotantes; en el trayecto del camino [a la RCA] se hallan estas poblaciones flotantes donde hay bares, y... como que las comunidades también se han vuelto dependientes al alcohol y abandonando familias y todo se pone en riesgo cuando estás cerca de estas comunidades, de estas actividades y de esa manera el aspecto cultural también se está practicando muy poco, algunas prácticas.

El panorama no es alentador. Tayori sostiene que,

La actividad minera no hay cuándo parar. No hay cómo parar, la formalización de la actividad minera no asegura nada que esta actividad va a ser, que va a beneficiar la áreas igual sea legal o formalizada va a seguir contaminando, los impactos acá no hay cambio y... por si fuera poco los funcionarios de la región de Madre de Dios han desatado una total corrupción que recibían cupos por parte de los mineros, y favorecer dentro de estos espacios cercanos y superponiendo los territorios comunales, no hay cambio... lo que yo veo es que el tema de la minería ilegal se está volviendo tan ilegal como la cocaína y ese es el futuro de esta actividad.

Así y todo, los Harakbut resisten. Es otra forma de sobrevivir generación tras generación.

### **Formas de resistencia Harakbut**

En la actualidad podemos destacar distintas formas de lucha y resistencia de los Harakbut frente a los efectos del extractivismo y por ende para la defensa de su territorio.

En primer lugar, debemos destacar que una de las maneras para hacer frente a los capitales transnacionales y al Estado en sus distintos niveles (local, regional y nacional), los Harakbut han venido aglutinándose bajo distintas organizaciones indígenas para mantener vivos sus reclamos y reivindicaciones, además como estrategia fundamental compartida con otros movimientos indígenas latinoamericanos.

Es por esto que ya desde la década de los 80, su organización forma parte de la Federación Nativa de Madre de Dios y afluentes (FENAMAD), el Consejo Harakbut Yine Machiguenga (COHARYMA), como organización intermedia y, el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA RCA), como unidad técnica que cogestiona la Reserva Comunal Amarakaeri con el estado peruano. Esta última tiene un rol importante a la hora de velar por la armonía de la reserva debido a que participa por ejemplo, en los Planes Maestros conjuntamente con el estado peruano. Quizás sea la organización de las comunidades, una de las maneras de luchar y resistir frente a los distintos poderes o

actores que ingresan a su territorio en busca de la explotación de los bienes comunes de la naturaleza. Aunque tienen presente que es en las ciudades donde se encuentran los representantes de los gobiernos locales o regionales y en donde deben ir a reclamar o negociar los puntos de desacuerdo.

Los objetivos de la FENAMAD radican en canalizar las propuestas y reclamos de las comunidades hacia el estado y la sociedad civil, apoyando la defensa de sus derechos y territorios; su visión principal para el futuro, es lograr pueblos indígenas de Madre de Dios consolidados y desarrollados con plena autonomía e identidad. A su vez, todas las organizaciones que representan a los Harakbut, de una u otra manera, tienen el rol principal de acercarse a las comunidades para conversar con quienes ahí habitan y sienten en forma más cruda, los impactos de los distintos extractivismos y explicarles qué es lo que ocurre, cuando se aceptan estos actores externos en sus territorios.

Lamentablemente, sabemos que por cuestiones económicas, las organizaciones no pueden viajar asiduamente a los bosques. En palabras de Klaus Quicque, “nosotros llegamos una vez al mes a la comunidad, y la petrolera llega una vez a la semana”. De todos modos, para los líderes indígenas Harakbut, es fundamental estar organizados para la libre determinación de los pueblos. Al respecto, Jaime Corisepa, señala que, “cada vez que una invasión era fuerte, nadie nos representaba para quejarse ante las autoridades sobre la invasión de los mineros, madereros, sobre los abusos de la policía a los pueblos indígenas”.

En segundo lugar, hay otro aspecto que conjuntamente con las organizaciones se vuelve crucial a la hora de resistir. Nos referimos al aporte de los nuevos jóvenes indígenas Harakbut que se abocan a estudiar y conformar una intelectualidad como forma de resistencia frente a los atropellos de las prácticas extractivas. De esta manera, los y las jóvenes de distintas comunidades nativas, aparte de terminar sus estudios escolares, emprenden carreras universitarias que complementan con diplomaturas o estudios de pos grado con el fin de capacitarse para adquirir herramientas más igualitarias al momento de negociar, enfrentar o reclamar al poderío occidental. Klaus Quicque reflexiona: “se ha visto siempre a los indígenas como el resto de otros sectores, [que] siempre hacemos bulla, siempre cuestionamos, pero nunca manejamos una propuesta, una contra propuesta, y de ahí es que nace que la dirigencia tiene que ir asumiendo que el liderazgo tiene que tener perfil técnico”. Klaus ha estudiado una carrera universitaria en matemática y computación en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, al momento de entrevistarle había ganado una beca para un Diplomado en Derecho Estratégico, Litigio Estratégico y Derechos Humanos, en la ciudad de Lima.

En tercer y último lugar, resaltamos la importancia de los abuelos y abuelas de las comunidades nativas, como fuente de sabiduría y de resistencia. Mencionamos en el apartado anterior que las petroleras en territorio Harakbut, envían medicamentos a las comunidades. Esto genera una dicotomía entre el conocimiento ancestral y la medicina occidental. Al respecto, y de acuerdo a lo conversado con Luis Tayori, se cuentan aproximadamente 23 abuelos y abuelas que habitan en la

RCA. Aunque se ha perdido en gran parte el interés en recibir por parte de los hijos e hijas su sabiduría, aún los abuelos y abuelas cumplen un rol muy importante en cuestión de salud, señala Tayori: a través de su conocimiento siguen curando. Está claro también, que los abuelos y abuelas siguen transmitiendo a sus generaciones venideras costumbres y conocimiento de cualquiera de los mundos de su cosmovisión mencionados previamente: el acuático, los espíritus de los bosques, el mundo aéreo y el mundo del subsuelo.

No podemos dejar de indicar que descartamos una posición homogénea en el pueblo Harakbut, es esta una característica compartida por varios pueblos indígenas que se encuentran en conflicto territorial producto del extractivismo llevado a grandes escalas. Quizás esto tenga que ver con el éxito al que llega el extractivismo en territorios indígenas: “El avance de los proyectos extractivos reorganiza el tejido social local por la influencia de actores externos, la migración de foráneos y la mayor disponibilidad de recursos, que generan una lógica de conflicto y violencia en el territorio que penetra todas las relaciones sociales” (Aprodeh, Broederlijk Denle, Cajar, Cedib y Cedhu: 2015). Sin embargo, es necesario examinar las implicancias de la Ley de Consulta Previa más en detalle, la cual en teoría, debería ser un respaldo para los pueblos indígenas, pero que en la actualidad aún quedan dudas sobre su grado de cumplimiento en el Perú. Lo cierto es que los reclamos, reivindicaciones y conocimientos ancestrales de los Harakbut, necesitan ser oídos tanto por el estado como por la sociedad civil peruana.

### **A propósito de resistir: sitios sagrados Harakbut**

Otra de las formas de resistencia por parte de los Harakbut frente a las prácticas extractivas pero también de cara a la invisibilización de su cultura, tiene que ver con el trabajo que vienen haciendo desde hace unos años para develar sus sitios sagrados gracias a la ayuda de los relatos de los abuelos y abuelas. Esto merece un apartado.

En los últimos años, algunos líderes indígenas Harakbut e integrantes del ECA RCA, están organizando expediciones con el fin de realizar una cartografía reconstruyendo el territorio ancestral y reidentificando sitios de importancia cultural en la RCA con la participación colectiva de los abuelos y abuelas. Esto es, visitas a distintos sitios sagrados, que incluso se hacen acompañados por miembros del Ministerio de Cultura de la Nación del Perú (MINCUL), con el fin de lograr declararlos Patrimonio Cultural de la Humanidad. Se han realizado dos expediciones, “El Rostro Harakbut”<sup>12</sup> y “El camino del Inca”. Ambas implican un largo e intenso

---

12. El Rostro Harakbut es un tótem nativo ubicado sobre una cascada y una cocha sagrada. Para los Harakbut es la reencarnación de un guerrero con la fuerza de un jaguar. Es uno de los llamados AMANA por los Harakbut: puede ser roca o roca de gran tamaño, un barranco, un lugar de peregrinaje, un

recorrido al interior de la Amazonía peruana, precisamente a la Reserva Comunal Amaraakeri en donde se sortean horas de navegación, largas caminatas, crecidas de río, friajes, calor.

La participación en 2016 de la segunda expedición, “Camino del Inca”, permite compartir algunos elementos. Esta es una visita a un sitio sagrado en donde hay construcciones de piedra tallada, supone aproximadamente de 5 a 6 días de travesía. Se parte desde la ciudad de Puerto Maldonado (capital de Madre de Dios), e incluye trayecto en canoa, seguido por camioneta y motos hasta la comunidad nativa de Puerto Luz. En este punto se visualiza gran parte de los sitios deforestados con suelos marrones y gran maquinaria pesada utilizada en la minería ilegal. Le sigue trayectos en canoa y campamentos en diversas playas, y caminos de trocha en la selva. La expedición en general incluye charlas, aprendizaje, muestras de ritos culturales Harakbut, caminatas intensas, pesca, caza de monos makisapa, degustación de frutos y visualización del sitio sagrado Camino del Inca.

Al día de hoy, aun estos sitios sagrados no cuentan con la aprobación de MIN-CUL pero están los expedientes correspondientes en curso. Su aprobación contribuirá a la protección y respeto de este pueblo.

## Reflexiones finales

Los bosques de la amazonia sur peruana, forman parte de la infinidad de escenarios que son afectados por los extractivismos, tanto petrolero como minero. Es un espacio en donde la disputa por el territorio entre pueblos indígenas y extractivismo muestra una cara desalentadora producto de los impactos sociales y ambientales y por tanto, hablamos de “[la] pérdida de áreas naturales, la contaminación, el desplazamiento de comunidades locales, la destrucción de las economías regionales, la manipulación e imposición sobre comunidades rurales o grupos indígenas, las vinculaciones en caso de corrupción, etcétera.” (Gudynas, 2011).

Por esta razón, podemos afirmar que en Madre de Dios, son indiscutibles los impactos que genera el extractivismo en la selva: daño paulatino a los bosques, a su fauna y flora, contaminación de los ríos, la posibilidad de derrames, así como también los impactos sociales en las comunidades, tales como la contracción de enfermedades y las divisiones a su interior, producto de las influencias de petroleras y minería ilegal al interior de las familias, generando rispideces y en algunos casos, separaciones.

Desde hace décadas ocurre una mercantilización de los bienes de la naturaleza. La depredación de los bosques es evidente; basta con sobrevolar la región de Madre de Dios para vislumbrar tierras marrones, zonas casi desérticas, en vez de un frondoso verde que supondríamos corresponden a la Amazonía. Los cuatro

---

lugar de peticiones. El Rostro Harakbut, dicen los abuelos, que era un lugar donde acudían para pedir protección (Manifestaciones de Luis Tayori durante charla personal).

mundos de la cosmovisión Harakbut están siendo amenazados. Estas prácticas extractivas a gran escala y gran intensidad afectan lo aéreo, lo acuático, los boques y lo espiritual y por ende, peligran la supervivencia generacional del pueblo.

Es por esto que sostenemos que urge darles la voz a los pueblos indígenas que pertenecen y habitan en estas zonas vulneradas o incluso en las ciudades. Las formas de resistencia parecen ser incipientes, pero no podemos olvidar que los Harakbut son un pueblo de reciente contacto con el mundo occidental peruano, regional e internacional y, a la fecha van surgiendo y consolidándose sus modalidades de lucha.

Desde hace unas décadas, comenzaron con el camino de las organizaciones indígenas, las emparentamos con el resto de movimientos indígenas latinoamericanos, tales como el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, las comunidades indígenas de Ecuador y Bolivia, los zapatistas en México, el movimiento de trabajadores desocupados y de fábricas recuperadas en Argentina, etcétera. A su vez, está en marcha la capacitación de las y los jóvenes Harakbut. En este sentido, y repensando en la trayectoria de Klaus Quicque, hay claras necesidades de modificar las acciones y las modalidades de lucha ante los avances del neoliberalismo en la región, ante el avasallamiento por ejemplo de la petrolera y la minería ilegal por sobre las comunidades, que no solo impacta sobre el territorio y hábitat, sino también sobre los lazos sociales, intentando convencer de su bondad cuando en realidad: todo esto produce más miseria y peligro para la vida.

## Bibliografía

- Aprodeh, Broederlijk Denle, Cajar, Cedib y Cedhu
2018. Abusos de poder contra Defensores y Defensoras de los derechos humanos, del territorio y del ambiente. *Informe sobre Extractivismo y Derechos en la Región Andina*. Aprodeh, Broederlijk Denle, Cajar, Cedib y Cedhu, Bogotá.
- Cuadros Falla, J.
2013. La minería informal en Perú, pp. 191-212, En *Minería y movimientos sociales en el Perú Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios* (R. Hoetmer, M. Castro, M. Daza, J. De Echave C. y C. Ruiz, eds). PDTG, CooperAcción, AcSur Las Segovias, Entre Pueblos, Lima.
- Finer, M, T. Olexy y S. Novoa.
2016. La minería aurífera deforestó 12,800 hectáreas en la Amazonia Peruana Sur desde el 2013 al 2016. Monitoring Andean Amazon Project, MAAP N° 50.
- García Altamirano, A.
2003. Madre de Dios: proceso de ocupación humana y configuración del espacio regional. En: *Los pueblos indígenas de Madre de Dios. Historia, etnografía y coyuntura* (B. Huertas Castillo, A. García Altamirano, eds). IWGIA, Documento N° 32, Lima.
- Giarraca, N.
2012. Tres paradojas para repensar la política, pp. 191-235, En *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina* (G. Massuh, ed). Mar Dulce, Buenos Aires.
- Gudynas, E.
2015. Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. RedGE, CLAES, PDTG, CooperAcción, Perú.

La Torre López, L.

1998. "Solo queremos vivir en paz! Experiencias petroleras en territorios indígenas de la Amazonía peruana". IWGIA, Documento N° 25, Copenhague.

Letts Wertheman, P.

2014. Defensa territorial indígena en Madre de Dios. Una aproximación a la labor de FENAMAD respecto de la Reserva Comunal AmaraKaeri durante el proceso de entrada de la empresa Hunt Oil. Instituto Ética y Desarrollo, Universidad A. Ruiz de Montoya, Serie Mirador Empresarial, Documento de Trabajo 1, Lima.

Moore, T.

2003. La etnografía tradicional Arakmbut y la minería aurífera, pp. 58-90, En: *Los pueblos indígenas de Madre de Dios* (B. Huertas Castillo y A. García Altamirano, eds.). IWGIA, Documento N° 32, Lima.

Pennano, G.

1998. La economía del caucho. *Debate Amazónico*, Iquitos.

Prada Alcoreza, R.

2012. El círculo vicioso del extractivismo, pp. 157-187, En *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina* (G. Massuh, ed). Mardulce, Buenos Aires.

Quijano, A.

1992. "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígena*, 13 (29): 11-20.

Quijano, A.

1993. América Latina en la economía mundial. *Problemas del Desarrollo* 24 (95): 43-59.

Quispe, A.

2012. *Madre de Dios: Raíces históricas*. Vol. II. Lima.

Seoane, J.

2012. "Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América". *Theomai* 26, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097006>

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)

SPDA.

2015. La ruta del oro. Estudios de caso en cinco países amazónicos. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Lima.